

Acción humana en tiempos de crisis sanitaria¹

Tomás Teijeiro

Buenas tardes. Quiero darle las gracias especialmente a quienes me animaron a estar en la Academia, que es un desafío. Y es un gusto compartir con queridos amigos de tanto tiempo estos pensamientos que de alguna manera a lo largo de este año y medio fuimos esbozando.

El título obviamente como se habrán dado cuenta tiene trampa, es bastante evidente. La crisis sanitaria a nivel global desatada por el advenimiento del Covid 19 generó inestabilidades en las estructuras económicas y políticas de muchos países.

Particularmente en varios de ellos se vio resentida la calidad democrática de los mismos. El mundo apreció cómo la pandemia fue una buena excusa para recortar libertades e intervenir más la economía, ya fuera de manera transitoria o permanentemente. Fue así como asistimos una vez más, a la puesta en práctica de medidas voluntaristas con el pretexto de paliar la crisis.

El planeta entró en una histeria de *mejorismo* político -por ir a aquel ejemplo tan lindo que ponía que ponía Von Mises-, donde parecía que había que gobernar en clave de innovación y lo que fue, a mi juicio nada más que un espejismo, dado que las políticas aplicadas, en nada mejoraron lo ya conocido y donde hubo que acudir rápidamente a los clásicos esquemas para enfrentar con verdadera seriedad la contingencia acaecida por la crisis sanitaria.

Cuando el mundo parecía que ya se había olvidado de ella, que era una cosa que sólo muy pocos nos preocupaba o que estaba quizás en los textos y en los cursos de colegios, universidades, la filosofía repentinamente adquirió una vigorosa vigencia y el centro del debate se fijó precisamente en temas que estaban muy postergados en la agenda política diaria, como el de la dicotomía entre la libertad y la igualdad material.

Temas, además, que los que seguimos la agenda entendemos que están, pero que hasta el momento en que se desata la pandemia y nos enfrentamos a los primeros dilemas, no los teníamos tan claro en qué era lo que estaba verdaderamente en juego, detrás de las cuestiones que muchas veces se plantean en la coyuntura.

La urgencia demostró qué poco útiles eran a los efectos las ideologías de moda, muchas de ellas bien anacrónicas y anquilosadas -como sabemos- pero que lamentablemente suelen estar de moda y cómo la clave para enfrentar la crisis no estaba en los desarrollos de estas teorías, sino en antiguos valores interpretados a la luz de un contemporáneo

¹ 16 de septiembre de 2021

pragmatismo muy sensible, muy humano con foco puesto verdaderamente en la dignidad de las personas.

Algo por cierto muy alineado con la tradición cristiana occidental. Es algo que es importante destacar porque en el mundo en que vivimos donde muchas veces estas cosas lamentablemente parece que fuera en cierto tabú, se dejan de lado y es importante destacar que la presencia, la importancia, la ponderación de la dignidad del individuo, es algo que es bien fuerte en nuestra tradición cristiana occidental.

Quedó bien claro, una vez más, que los problemas socioeconómicos de la humanidad no pueden ser minimizados a una visión que sólo los conciba como objeto de optimización o maximización, teníamos que estar pendientes a las cuestiones del hombre. El devenir del hombre es dinámico, así nos lo marca la antropología como sabemos, y por ende, éste no admite ensayos de ingeniería social.

La crisis acentuó la realización de diagnósticos y la aplicación de recetas por doquier, pero también en muchos sitios yo entiendo que la crisis hizo que prevaleciera la libertad. Nosotros tenemos un ejemplo aquí mismo, pero también tenemos el ejemplo de Madrid que creo que es bastante contundente.

Los orientales, gracias la Divina Providencia, tuvimos la fortuna de estar en una de estas islas favorecidas por el respeto y la defensa de las libertades y no debemos olvidar que no hace mucho padecíamos aquí mismo los embates de la voluntad.

La obsesión por la novedad foránea, una simplificación absurda de nuestra realidad nacional, muchas veces cargada de teoría y sobre todo de desconocimiento de campo sobre la misma.

Esta liviandad en el enfoque que durante un tiempo padecimos, determinó la carencia de rumbo y el acometimiento en forma parcial y heterogénea de los problemas más acuciantes. Y digo parcial, porque entiendo que era precisamente una visión parcial, una visión un poco alejada de lo que algunos concebimos, que debe ser la verdadera visión que es la visión que tiene que estar al medio y la visión en conjunto.

Muchos de esos problemas aún nos interpelan y nos desafían. Ustedes que me honran escuchándome esta tarde, saben muy bien que el título de esta conferencia no fue puesto al azar, tienen bien claro que la acción humana es una conducta consciente, movilizadora de voluntad transformada en actuación que pretende alcanzar precisos fines y objetivos. Es una reacción consciente del ego ante los estímulos y las circunstancias de ambiente, es una reflexiva acomodación a aquella disposición del universo que está fluyendo en la vida de las personas.

La acción, en conclusión, implica como nos han enseñado, siempre y en simultáneo preferir y renunciar.

Intentaré en estos pocos minutos, hacer referencia a algunas cuestiones vinculadas a estas preferencias y renunciaciones, que son desvelos para mí en el intento de colaborar en el desarrollo de un futuro mejor y cada vez más libre para nuestra patria, precisamente para

esta patria sobre la que amanecemos todos los días, que es la que creo que nos tiene que importar.

El 13 de marzo del año pasado el Poder Ejecutivo declaró la emergencia sanitaria mediante el decreto 93, que fue complementado al otro día, o a los dos días por el decreto 94 del 2020.

En dichas normas se dispusieron determinadas medidas para paliar el riesgo sanitario inminente que vivíamos. Fueron tiempos aciagos, tiempos de dudas, de reflexión, de demandas y pretensiones, pero también de consensos y esto es importante destacarlo, porque creo que hace mucho a nuestra forma de ser y a nuestra cultura política como orientales. Tiempo de sostener el timón en el rumbo marcado, de no titubear donde nos indicaba que deberíamos ir.

Mirando en perspectiva, quedó claro que la antigua dicotomía entre las ideas liberales y la ideología voluntarista a la que refería anteriormente, se hizo presente una vez más en nuestro debate público.

La natural y legítima tensión entre libertad e igualdad material, tuvo esa correspondencia entre quienes defendimos y sostenemos el concepto de sociedad libre, de sociedad abierta y quienes pretendían la imposición de un orden artificial, que bien podemos simplificar en el ejemplo que nos dio la consigna que quienes sostenían esto mantenían, que era la consigna de cuarentena y renta básica.

El destino enfrentó a nuestra nación a una dura prueba que para sorpresa de muchos, fue sorteada con éxito. Y siempre que digo esto me preguntan pero ¿cómo decir que fue sorteada, Tomás? Yo digo que fue sorteada, a pesar de que aún estamos inmersos en la problemática, por una razón muy sencilla: la prueba no era solamente enfrentar el flagelo biológico que no nos preocupaba y que hoy nos ocupa y que nos tiene pendientes, la prueba también era cómo enfrentarlo.

Y yo creo que en ese cómo enfrentarlo es donde los orientales fuimos verdaderamente exitosos. Cualquier persona estudiosa de la historia política de nuestro país y en este foro veo que hay muchos, que conociera nuestra realidad de nación con gran impronta estatista y reguladora y que atendiera el derrotero que había tenido el Uruguay los últimos 15 años, podría haber pensado que el reflejo innato de los orientales sería enfrentar la pandemia optando por un sistema de control de las conductas públicas y la esfera íntima o privada de las personas. Es decir, por un sistema donde prevaleciera la imposición y la coerción.

Felizmente esto no fue así, Uruguay con el firme liderazgo del Presidente Lacalle Pou, optó por un modelo de gestión de respeto y de defensa de la libertad, pero sobre todo de confianza en el individuo, dejando de lado la permanente subestima del mismo a la que estábamos acostumbrados.

De un día para el otro, en muy pocos días, el individuo volvió a ser el centro de la política del Uruguay y eso creo que nos llenó de optimismo a muchos cuando veníamos de una época en la que entendíamos que no era así.

Este modelo, sin base en dogmas ni en determinismos ni en post verdades ni esas agendas enlatadas que nos vienen del exterior, fue algo que hizo carne en el cuerpo del pueblo uruguayo, tanto en lo colectivo como en lo individual, pero por sobre todas las cosas fue un modelo de gran respeto por la dignidad del propio pueblo.

Uruguay eligió gestionar la crisis sanitaria con fundamento en el concepto de la libertad responsable. Idea sin duda alguna basada en el reconocimiento de la importancia de que los individuos puedan tomar para sí mismos las mejores decisiones y que la sumatoria de éstas conforman el bienestar general. Concepto, según mi punto de vista, con una honda raíz en lo mejor del pensamiento liberal contemporáneo que se nutre de las ventajas de una sociedad auto regulada, una sociedad libre y abierta que se reconoce a sí misma en su naturaleza diversa y por ende la inutilidad e ineficiencia de las interferencias estatales.

Fundamento, además de un verdadero y sincero respeto por los derechos humanos, los siempre están nombrados derechos humanos, encuentran en esto de verdad un anclaje sincero, un anclaje serio.

Así el con cimiento firme en la libertad, Uruguay logró mantener funcionando su economía, velando por la salud de su gente, logró evitar con ingenio, con creatividad y con mucho esfuerzo, la destrucción de su entramado económico, cuidando al chico y al grande, a las personas a las empresas, pero por sobre todas las cosas, encontró un camino que aún andamos, de transitar por esta coyuntura con la presencia del Estado ahí donde hacía falta, pero sin aumentar el poder de éste, ni su incidencia sobre la vida de las personas.

Uruguay no imitó modelos de concierto de naciones, no emuló ni intentó poner en práctica soluciones ideadas en otras tierras, sino que sobre la base de su tradición histórica de profunda raíz occidental, respetó los derechos de sus habitantes, garantizando en todo momento la libertad y abriéndose su propio camino.

La creación del GACH nos habla muchísimo de esta original impronta oriental, fuimos de los pocos países que conformaron un grupo científico, verdaderamente independiente de destacados asesores para asistir a la emergencia. Vaya sí les debemos mucho, si tenemos una gran deuda con ellos, pero la conformación de este grupo, yo creo que en buena medida define lo que somos como nación.

Pero además del cuidado de las libertades, Uruguay no perdió nunca de vista el futuro y en este sentido mientras muchos países aumentaron el gasto en forma inusitada, llegando a registros históricos que no se veían desde mediados del siglo XX, principios del siglo XX, aquí se hizo lo necesario con preocupación en la medida, manteniendo los compromisos de ahorro asumidos previamente, en la medida razonable.

La urgencia del Covid 19 fue atendida con responsabilidad y sin pánico por el gobierno uruguayo, lo que nos deja parados, como vemos en estos días en que la recuperación ya comienza a sentirse y a notarse, en una excelente posición para avanzar hacia el mañana.

Ahora bien, este optimismo en el futuro nos plantea también la necesidad de encarar determinados desafíos. Volviendo a aquello de preferencias y renunciadas, de lo que hablaba al principio, mirando el futuro el país necesita superar el freno del corporativismo y hablo

del corporativismo en general en esto yo no distingo, no quiero que se malinterpreten mis palabras como que puedan llegar a tener un cierto sesgo, cuando hablo de corporativismo hablo del corporativismo de punta a punta del espectro.

Es decir en lo más amplio donde podamos toparnos con él.

Es urgente que ante la agenda necesaria el cristal con que se miren los temas sea otro, es imperativo dejar de lado la ideología de cara al desarrollo.

Durante los años 2018 y 2019 algunos de nosotros hablamos mucho de la necesidad de tender puentes dentro de nuestra sociedad, mucho se ha avanzado en ese sentido, sin lugar a duda, esos puentes nos hicieron fuertes de una emergencia, sin lugar a dudas porque de esta emergencia creo que hay que tener claro que el consenso y el poner el hombro fue cosa de todos, pero mucho queda por hacer y esos puentes tienen que ser cada vez más firmes.

Es una obligación de todos los orientales poner el hombro para eso, para apuntalar el mañana.

El país necesita pisar firme en el porvenir y tiene que hacerlo con un convencimiento colectivo sobre la necesidad de que todos nos comprometamos en algunos temas a fondo y con consenso.

Como hemos visto en los últimos días, Uruguay debe renunciar a todo aquello que lo acota y empequeñece y debe preferir una apertura, una apertura grandísima. Sin duda encontraremos en este camino, caminos innovadores, pero también tenemos que ser conscientes que el mundo es ilimitado en desafíos y oportunidades, pero es duro, es bastante ilimitado también en su dureza y que no podemos saltar de la comarca al mundo con el sentimiento naif de que nos irá bien solo porque somos lo que somos.

La 'garra charrúa' es un mito inexistente absolutamente inexistente que creo que durante mucho tiempo nos ha anquilosado y nos ha provocado cierta parálisis intelectual, lo que es verdadero y tangible es lo que resulta del trabajo arduo, del estudio, de la preparación y del ánimo por ser mejores y competir.

En este último año y medio ha quedado demostrado que los orientales somos capaces de eso y de mucho más. De verdad espero que dentro de unos años uno de nuestros hitos históricos más recordados, sea la forma en que como sociedad libre enfrentamos la pandemia.

No fue un éxito producto del talenteo, como otros éxitos que han marcado nuestro imaginario colectivo, sino que fue consecuencia del compromiso y el esfuerzo colectivo de todos.

Hoy por primera vez en mucho tiempo, empresas compatriotas o fundadas por compatriotas destacan en el ámbito global y lo hacen en rubros donde hace muy poco nos resultaba impensable imaginar que podríamos hacerlo. Es lo que se viene y ese futuro no

puede interpretarse con los códigos arcaicos del corporativismo y el inmovilismo que es consecuencia de esa falsa sensación de seguridad comarcal que a muchos los afecta.

Por esto es importante una efectiva renuncia al corporativismo y la preferencia por el futuro y la apertura.

Por un mañana donde estas prácticas no tienen lugar simplemente porque la realidad del mundo las dejó fuera de concurso, ese es uno de nuestros principales males endémicos que nos frena el desarrollo óptimo como sociedad. Debemos ser capaces de superarlo con mucho diálogo pero también con rebeldía, con esa sana rebeldía de la que muchas veces ha hablado el Presidente de la República, porque nadie tiene derecho a condenar a una nación a vivir en un esquema obsoleto por nada y mucho menos por sus pequeños intereses particulares.

Mirando lo que viene, el país se enfrenta también un gran desafío dado por el denominado cambio climático y la llegada de las energías renovables. Lo que otra vez nos hace pensar en clave de preferencias y renunciaciones. El efecto de la pandemia sobre la economía global ha acelerado en alguna medida estos procesos y no son pocas las predicciones que aseguran que los mercados emergentes verán resentidas sus economías por el cambio climático. Es aquí donde aparecen las restricciones o condiciones ecológicas y los redireccionamientos del gasto en función de lo anterior.

Obviamente como es natural, preferimos las energías más económicas que mejoren nuestra calidad de vida y que contribuyan con el bienestar del planeta, pero en ese camino también tenemos que ser contundentemente firmes en no aceptar ninguna intromisión del Estado.

Preferimos la energía verde, pero renunciemos al dirigismo que ello puede acarrear y es aquí donde está el hilo conductor de lo que vengo de exponer.

Hice referencia por una vocación determinada en favor de la libertad individual y hablando en términos de Escuela Austríaca podría decir: preferimos la libertad y renunciemos a que el Estado se meta en nuestras vidas. Eso es acción humana en tiempos de crisis. En tiempos de cualquier crisis, de cualquier tipo de crisis o desafío, tanto la crisis sanitaria esta que vivimos, como cualquier otra de las que vaticinan Bill Gates y alguno más y sus consecuencias económico sociales como la negativa incidencia del corporativismo en la vida y futuro de la sociedad, como las derivaciones de la forma en que se atiende el cambio climático por las organizaciones internacionales y los Estados tienen como factor en común que presentan un gran riesgo para la libertad individual.

Preservar a toda costa esta libertad en cualquier contexto, debe ser la premisa que nos ocupe.

La pandemia nos enseñó que bajo la promesa de más certezas, de más salud, de más seguridad física o económica, en muchos lugares se retacearon las libertades y que al final la conclusión fue que no hubo ni certeza ni salud ni seguridad ni libertad.

Uruguay fue una excepción donde hubo libertad y también certezas. Uruguay demostró una vez más su calidad democrática.

Esto fue así por una firme vocación en ese sentido, pero también porque el país cuenta con instituciones fuertes producto de una histórica construcción colectiva realizada por todos, construcción cuya mejor obra es nuestro Estado de derecho, un bien tangible e intangible a la vez en cuyo cuidado debemos comprometernos todos.

Hubo un tiempo en que no se lo valoró en su justa medida, pasaron épocas en que la voluntad permanentemente intentaba doblegar a la ley. Esto quedó atrás felizmente. El Uruguay todo ha sido claro en su preferencia por un modelo de convivencia en el que se da prioridad al Estado de derecho, donde todos tenemos claro que somos iguales ante la ley y que lo que nos debe regir es su imperio y nada más.

Un país donde hoy prima el sentido de lo posible, una vocación por lo justo y donde la realidad nacional es la principal materia prima de la cosa pública. Este modelo de convivencia social, de respeto por el imperio de la ley donde no deben ser tolerados los abusos de derechos ni de personas ni de organizaciones, es nuestra principal carta de presentación como país frente al mundo.

Es además nuestro distintivo histórico: lo hemos construido entre todos.

Podemos generar incentivos de todo tipo pero al final del día, lo que vuelca el fiel de la balanza a nuestro favor es la certeza de que en Uruguay las reglas son claras y se respetan. Y en un país con reglas claras donde la libertad es un faro, donde se respeta el derecho de propiedad, donde se cuida de la gente, lo único que hace falta para buscar el desarrollo es determinación. Determinación que por cierto no nos falta, por eso debemos continuar con ahínco en la tarea, mañana será tarde.

Muchas gracias.

María Dolores Benavente

Abrimos un espacio de diálogo, de preguntas, pueden hacer las preguntas a viva voz no es preciso que las hagan a través del chat.

Yo me permito, ya que nadie habla, me permito hacer la primera como decía el Emb. Lacarte Muró “el moderador tiene algunos privilegios”.

La pregunta es, escuchándote eso, me acordaba de una cosa que siempre dice Steneri, y que dio origen a un ciclo de la Academia: En busca de consensos clave. ¿Qué nuevo paradigma nos puede unir? Nos unimos en la crisis sanitaria y es verdad, hay una fuerte corriente de opinión pública que de alguna manera apoya esta acción de libertad que eligió el gobierno, pero la crisis está pasando o va a pasar, ¿Qué nuevo paradigma tenemos?

¿Será la innovación, será la inserción internacional? ¿Cuál piensas tú que puede ser el nuevo paradigma que pueda unirnos, como en su momento nos unió en la salida de la dictadura, forjar de juego nuestra democracia?

Tomás Teijeiro

Desde mi humilde opinión entiendo que el paradigma que debería unirnos, es el paradigma de buscar el desarrollo. Y buscar el desarrollo cuando uno lo desglosa en lo que quiere decir buscar el desarrollo en este mundo en el que vivimos, tiene varios de los condimentos que recién comentabas, María Dolores, porque tiene que ver con la innovación, tiene que ver con la apertura, pero también tiene que ver que para tener innovación y apertura tenemos que conocernos y querernos mucho a nosotros.

Yo siempre hablo un poco por mi formación al lado de determinadas personas, de la importancia que es la patria sobre la que nos paramos todos los días, eso no lo podemos perder de vista cuando miramos al mundo. Porque la manera de mirar al mundo tiene que ser estando bien seguros de quiénes somos, pero de quiénes somos parados con una postura también cargada de humildad para reconocer nuestras carencias y nuestros éxitos.

Cuando miramos la noticia que vimos hace un par de días de una empresa compatriota, el primer unicornio, nos llena de orgullo y alegría pero atrás de eso hay trabajo no hay talenteo ninguno. Hay un esfuerzo que como colectivo durante mucho tiempo lo desconocimos porque seguimos pensando que podemos ganar en el mundo, simplemente con la voluntad, yo creo que el mundo ya nos ha demostrado que se requiere algo más de voluntad.

Juan Raso

Lo primero felicitaciones al expositor. Nosotros venimos de una historia en la cual gran parte del siglo XX fue marcado por un Estado social y de alguna manera después entró en crisis en el fin del siglo. A mí me da la sensación como que la pandemia, la crisis actual, obliga a la refundación de un nuevo Estado social. Mismo las políticas del gobierno en este año y medio, han planteado políticas de alguna manera asistenciales para salvar la emergencia.

Entonces, te pregunto ¿es posible hablar de una refundación del Estado social? en ese caso sobre ¿qué paradigmas económicos y sociales?

Tomás Teijeiro

Yo creo que todos los que estamos aquí hemos asistido a ciertas refundaciones del Estado social, creo que el ejemplo más claro que tenemos es el Estado de bienestar europeo, pero ¿cómo surge la refundación del Estado social en el contexto de la Unión?, surge con la Unión por detrás.

Entonces lo que planteas me parece que es algo muy ambicioso para un país pequeño, con nuestra economía, pero además con nuestra propia cultura: para ser un país de estas características, una refundación del Estado social sobre una nueva base, creo que es algo complicado, pero vamos a suponer por un segundo que no tuviéramos complejidades de escasez, creo que debería fundarse sobre estos elementos que vimos en el tratamiento de la pandemia y que creo que yo intenté por lo menos comentarlos, a lo largo de mi disposición que fueron el del pragmatismo sensible.

Que es muy distinto, a esa otra posición de un Estado abarcador protector y sobre todo metiche en la vida de cada uno de nosotros. Yo creo que eso es la base de ese pragmatismo sensible, es donde deberíamos trabajar y es algo lo confieso, que también que es muy nuestro de los que venimos de mi lado, de entender la realidad de determinada manera y de tratar de incidir sobre ella precisamente sin la contaminación de la arquitectura social.

Adriana Gamboggi

Buenas tardes muchas gracias por la presentación. Yo el tema que quería recordar es el tema de la educación. Está planteado el tema de la innovación, el éxito de empresas que surgen sobre todo en el área tecnológica, pero tenemos un gran debe con la educación. En el momento de la acción de la CONAPRO al recuperar la democracia no hubo ninguna posibilidad de acuerdo con relación a la educación. Hubo intentos en otros gobiernos de actualizar la calidad de la educación y seguimos ahora con enormes trabas, no se escucha el clamor por mejorar la educación. Creo que eso es un punto básico.

Tomás Teijeiro

Coincido con usted Adriana. Se puede imaginar que no puedo hacer comentarios concretos, pero creo que a lo largo de mi exposición hablé algo de corporativismo, las conclusiones la puede sacar tranquilamente.

Adriana Gamboggi

Si, las conozco pero digo creo que ese es un desafío en el que habría que poner mayor empeño.

Tomás Teijeiro

Sin lugar a dudas, sin lugar a dudas.

Adriana Gamboggi

Que se transforme en una política de Estado como se logró con el tema de la energía.

Luis Alberto Lacalle Herrera

Antes que nada quiero dirigir un saludo a Juan Raso, en recuerdo de su padre que conocí cuando yo era muy joven en Italia y me alegra mucho ver otro Juan Raso en mi vida.

A mí me parece que un tema que Tomás tendría que profundizar, es que el paradigma que creo que tenemos que tener por delante es bien simple: no tener miedo a lo nuevo. La sociedad debe perder temores y somos una sociedad muy temerosa de lo nuevo. Él cuando habló de los unicornios, creo que ha hablado de un tema es demostrativo de que el nuevo paradigma es no temerle a nada, más que al temor en sí mismo, como dijo el viejo Roosevelt.

Tomas Teijeiro

Sí, coincido Presidente con tu comentario, si hay algo que nos ha demostrado el esfuerzo de los chicos de local Dlocal es precisamente eso: no tenerle miedo a nada, entender que el

mundo es la cancha pero sobre todo pensar con cabeza *lean*, no quedarse con esa cabeza tan nuestra de que muchas veces los problemas nos agotan o se agotan en sí mismos.

Ya tomé nota para una próxima columna, “la sociedad sin miedo”, un poco anguloso el nombre, muchas gracias.

María Dolores Benavente

Ya que estamos en tren de reflexiones habría que ver ¿por qué es ese miedo? porque ese mismo uruguayo que es timorato, miedoso, se va al exterior y se come el mundo.

O sea ¿no será que los incentivos acá no premian al osado, al que innova? Sino que por el contrario premian en el statu quo y el no hagas nada, como dice Adriana desde la propia educación.

Tomás Teijero

Son muchos años de determinada sub cultura política.

Ignacio de Posadas

La explicación se ve en el fútbol uruguayo. ¿Cómo es que hay 20 muchachos que en Europa se comen en la cancha y vienen acá y no levantan las patas? El sistema es así, son los mismos tipos, el sistema no les da ningún incentivo, no hay competencia y no está bien visto el descollar.

Hay un problema cultural muy profundo, son muchos años de un segundo batllismo inmerso en un primer Frente Amplio.

Luis Alberto Lacalle Herrera

Y también en la manía del consenso y no creer que hay mayorías y minorías, porque siempre el común denominador es el mínimo. Y bueno estamos con la manía del consenso y yo creo que hay que asumir que la sociedad no se rige por consensos sino por mayorías respetuosas de las minorías.

Tomás Teijeiro

Eso está claro, el otro día hablaba con una persona precisamente de la valoración del consenso. Yo creo que es algo que es muy útil en determinados ámbitos, pero no se pueden generalizar sus bondades, las bondades de consenso no son para dirigir un país sin lugar a dudas. Y en eso creo que lo que decían tanto Ignacio como María Dolores, me parece que es algo que a mí me da un poquito de calor decirlo, Ignacio lo dijo con todo el nombre y apellido creo que tiene sin lugar a dudas una influencia en ese devenir histórico en el segundo batllismo.

Augusto Durán Martínez

Tenemos miedo a dejar los andadores, tenemos miedo a la libertad.

Tomás Teijeiro

Sí, sin duda que le tenemos miedo a la libertad. Tanto miedo a la libertad tenemos que al comienzo de la pandemia, tuvimos que ver cómo había una suerte de sentir colectivo que estaba esperando instrucciones, cuando inmediatamente todos nos dimos cuenta qué era lo que teníamos que hacer.

Augusto Durán Martínez

Tenemos que animarnos a ejercer la libertad en forma responsable.

Gonzalo Irazábal

Buenas tardes a todos, que tal Presidente, mi especial saludo y afecto. Una pregunta a Tomás a propósito de esto que iba evolucionando. Primero, felicitaciones por la exposición que comparto. En segundo lugar: ¿No crees tú que el miedo es comarcal? ¿Que los aldeanos tienen más miedos que las grandes polis? ¿No crees que eso es producto también de que por algo acá tenemos más miedo -como decía Ignacio- y que quizás cuando salimos al exterior Dlocal o los jugadores se expanden, son más creativos? ¿No crees que el miedo es característica de una comarca?

Tomás Teijeiro

Sí, creo contigo Gonzalo que el miedo característico de la comarca y también cierta veneración a determinadas posiciones o a determinadas corrientes de ideas, o a determinadas cuestiones que de algunas formas han sido monopolizadas por una manera de ver el mundo.

Como veo que hay varios de mí palo del derecho laboral lo voy a decir: Juan no me pegues. En el Derecho Laboral todos somos conscientes de la visión casi única que existe en Uruguay en la línea del Dr. Plá Rodríguez.

El otro día hablaba con Juan y le hablaba con algunos de ustedes, que Uruguay está esperando al redentor en materia de Derecho Laboral, alguien que verdaderamente venga y que nos haga un planteo distinto. Parece mentira que después de tanto tiempo, Uruguay se siga rigiendo ceñido con las muy buenas enseñanzas del Prof. Plá, pero que son de otra época y que no necesariamente además eran aplicables al 100%, o era una verdad revelada con amplitud universal.

Parece mentira que tanto tiempo después, el país no haya dado a otro pensador. Lo vemos en materia del Derecho Civil: tenía dos grandes tipos enfrentados que hicieron algo que verdaderamente germinó. Me decía uno de nuestros colegas que bueno que es la causa de eso era la gran longevidad de Plá y su gran producción. El tema no es Plá, sino es el ejemplo.

La comarcas le tienen más miedo verdaderamente la apertura, pero además de eso tienden a deificar algunas cuestiones o algunas ideas o algunas personas, que también las hace un poco quedarse en el pasado y no mirar el futuro, no mirar para adelante, lo que debería hacerse. Siguiendo con el ejemplo Derecho Laboral, es pararnos en todo lo bueno que Plá nos dejó y en las enseñanzas de Plá, a mirar el futuro como se debería mirar, como él lo miró en su tiempo pero es algo que no lo vemos. Y creo que es algo bien de la comarca.

José Luis Echevarría

Buenas tardes, muchas gracias por la presentación, me pareció muy interesante. Quería simplemente decirles que mientras estaban hablando del miedo a ejercer la libertad y a lo nuevo, a mí la verdad es que se me planteaba la duda, porque yo veo que las minorías han logrado imponer una agenda teóricamente nueva, novedosa y libertaria y eso sí ha logrado captar toda una línea de adhesiones que parece no tener miedo ni al futuro ni a lo nuevo.

Por supuesto desde mi punto de vista, quizás sea una adhesión hacia lo malo, pero hay gente o hay tendencias que han logrado vencer ese miedo a lo nuevo y a lo libertario, para mal a mi juicio, pero lo han logrado captar.

Y en cuanto a tu último comentario Tomás, yo me pregunto y relacionado también con la idea del exceso de consenso, ¿Hasta qué punto aquella vieja idea sindical que había, que tiene su origen en la idea anarquista -si se quiere-, se puede seguir manteniendo hoy con unas minorías o unas personas autoproclamadas, tomando decisiones que afectan la vida y la libertad de absolutamente toda la población?

Me parece que ese es un tema que también habla de de un problema con vistas al desarrollo, muchas gracias.

Tomás Teijeiro

Sin lugar a dudas. Si uno mira un poco otros países, alcanza con ver la génesis de la Unión Europea para ver qué fue uno de los principales temas que estuvieron en el inicio. Date cuenta que la discusión sobre ese tema del consenso y sobre los pesos y contrapesos de esos grupos de presión, fue algo que generaba bastante discusión en Londres – Berlín – Roma. Era algo que llevaba bastante de las discusiones en los inicios, precisamente cómo poder compensar ese mundo, con los grupos de presión, que tiene mucho que ver con las posibilidades de desarrollo del país.

Luis Alberto Lacalle Herrera

Me permito hacer una reflexión, yo creo que también nos estamos olvidando que la legitimación del poder a través del consenso y de las reglas del voto secreto y el cumplimiento de la voluntad popular, solamente la puede exhibir un centro de poder que son los Partidos Políticos y el sistema institucional del Parlamento y del Poder Ejecutivo. Pero tenemos que ingresar sin lugar a dudas a que otra forma de poder, en un país como el nuestro puedan exhibir legitimidad similar.

Y eso tiene que venir por la vía de que los Sindicatos deben tener un ejercicio democrático interno como tenemos los que pertenecemos a los Partidos Políticos, eso hay que atreverse a decirlo y me parece que todo poder tiene que estar legitimado y más ese tipo de poder que incide tanto a veces o más que los que nos regimos por la regla del voto secreto para nuestro eventual poder.

Tomás Teijeiro

Es verdad en ese camino mucha gente ha planteado sus inquietudes, pero bueno todo lleva su período evolutivo.

Marcelo Lombardi

Primero quiero felicitarte por tu exposición, me consta tu visión sobre la libertad como la expresaste en la exposición. Pero te tocó una posición dentro del gobierno que tiene un componente fuerte de control y ante una situación donde no había normativa, algo totalmente novedoso.

Seguramente en algún momento y si puedes comentar alguna experiencia donde te enfrentaste justamente a esa doble situación, donde de alguna manera sin duda primó la libertad, alguna experiencia o algún ejemplo.

Tomás Teijeiro

Tengo dos para contar y está por ahí Carmen Bueno de OIT, que no me deja mentir, que ha sido testigo de todo esto y lo tiene bastante presente.

La primera fue un ejercicio de libertad en consenso, como hablaba hace un rato cuando continuando el comentario del Presidente Lacalle, refería que el consenso hay que ponderarlo en su debido ámbito. Cuando el Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros declara de emergencia sanitaria el 13 de marzo a las 6 de la tarde, nos toma a todos por sorpresa, pero al mundo del trabajo le planteaba sin lugar a dudas unos desafíos importantísimos, porque en alguna medida teníamos empezar a regular todo, cómo nos íbamos a comportar etc. y cómo podíamos hacerlo desde la filosofía de la mayor libertad de la cual el Presidente ya nos estaba dando pautas desde los dos decretos.

El Presidente declaró la emergencia a las seis de la tarde, y a las 19:15 de la tarde el CONASAST, el Consejo Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo, que preside la Inspección General de Trabajo, dictaba el primer protocolo de funcionamiento con en Covid, en consenso.

El PIT CNT, las Cámaras y el Ministerio de Trabajo, sentados en una mesa demoramos algo así como treinta y siete minutos en llegar al primer protocolo, basándonos en las normas de OMS, Ministerio Salud Pública y lo que teníamos que hacer.

Ustedes dirán, “Bueno pues ¿No será un poco del consenso ese que hablaba el Presidente Lacalle Herrera?” Y no, les puedo asegurar que ese fue un ejercicio libre de consenso de tres partes buscando lo mejor para sí mismas, con pura coincidencia, no hubo una falta de coincidencia en ningún en ningún momento.

El otro ejemplo, es uno el cual lo he conversado bastante con algún amigo que está en este foro, tiene que ver con la obligatoriedad o la exigencia de la vacuna en los ámbitos laborales. Yo soy un convencido de que la vacuna no puede ser obligatoria en ningún lado y en ese sentido, hasta ahora vengo corriendo con suerte, porque alguna no es obligatoria y no puede ser exigida. Y confieso que soy alguien que cree que la obligatoriedad de la vacuna -y no se rían porque capaz que cuando lo diga suena como que estoy parafraseando a un ex presidente de otro país- no va con los principios de Filadelfia.

Los que consideramos que en el mundo existieron dos grandes revoluciones y los que ponderamos a la de Filadelfia y lo que filosóficamente la de Filadelfia quiso decir, entendemos claro esto de que debe primar la libertad.

Sin lugar a dudas que estar en un lugar donde tenés que regular, impone periódicamente ese conflicto, pero bueno es el viejo conflicto de los abogados: la aplicación del Derecho en la mejor medida posible y con la mayor libertad.

Carmen Bueno

Muchas gracias por alusiones, buenas tardes a todos, muchas gracias por la invitación y felicitaciones Tomás.

Solamente tengo varios comentarios. Decía un viejo profesor mío que falleció precisamente el año pasado como consecuencia de Covid y el Prof. Durán también lo conoce, Don Mariano Baena del Alcázar, que las coherencias explican por sí solas, que lo verdaderamente interesante de la naturaleza humana son las contradicciones.

Tomás no ha incurrido en contradicciones, pero sí ha hablado de esas eternas dicotomías: economía, salud, libertad, intervencionismo. Podrán percibir con mi acento que creo que soy la única que no soy uruguaya en esta presentación, pero a mí como española sinceramente me avergonzó que una campaña política a una comunidad autónoma tan importante como la de Madrid, tuviera como lemas políticos dos contradicciones o libertad o comunismo o democracia o fascismo. A mí me pareció que el nivel del debate político, cuando se utilizan esas dicotomías, cuando en realidad la libertad no es patrimonio de ninguna ideología, la verdad es que me abochornó.

Coincido con Tomás en que efectivamente, trabajando en una organización, en una agencia de Naciones Unidas como es la Organización Internacional del Trabajo, nosotros abogamos por el consenso.

Yo soy una profunda admiradora de los grandes consensos que en materia laboral y por ejemplo particularmente en el caso del Conasat se han conseguido, no recientemente estamos hablando de 25 años. Hace dos o tres años precisamente la OIT publicó un libro sobre la historia del diálogo social tripartito del Conasat en Uruguay, desde su conformación en el año 96.

A mí me sigue preocupando esa dicotomía entre la necesidad de una institucionalidad fuerte y Tomás lo ha mencionado, con esa libertad y sobre todo con la ausencia de ningún, no voy a decir intervencionismo, pero por ejemplo direccionamiento por parte del Estado, como son precisamente las funciones que está llamada a cumplir la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social.

Te doy una noticia no sé si lo habrás leído en la prensa Tomás, Italia acaba de dictar un decreto que obliga a todos los trabajadores del sector público y privado a portar pasaporte Covid, es decir a estar vacunados. Yo no sé si este decreto acabará como otras prácticas y otras intervenciones de otros Estados en los tribunales.

Desde luego a mí me parece que cuando hay una colisión de derechos y una afecta a la intimidad y a la intimidad personal y de alguna forma a esa esfera tan privada de en este caso un trabajador, esa debe primar, pero es cierto que estas dicotomías y estas contradicciones como yo digo a veces, sobre el papel se aguanta todo, pero realmente la casuística que hay en las empresas y la necesidad que tiene el mundo del trabajo de dar soluciones a algunos de estos temas, a lo mejor amerita una reflexión más profunda y sobre todo ver cómo algunas prácticas y algunas medidas realmente pueden llegar a funcionar.

De nuevo gracias.

Carlos Mazal

Gracias a Tomás. La verdad que comparto tu presentación.

Nada más que quería provocarte un poco porque mencionaste *cambio climático* y nadie más lo tocó y quería yo como he trabajado y todavía estoy representando a mi agencia especializada de Naciones Unidas en las negociaciones, pude ver desde Bali en adelante, que había cierto consenso en combatir el cambio climático y de repente se transforma en una suerte de dogma, de verdad revelada, donde se imponen cambios a la sociedad, no el uso de tecnología necesariamente y por ejemplo proyecciones de población, que quizás ustedes ya estén enterados, pero las mejores que hay son de la Universidad de Washington en Seattle. Y hablan de que para el 2100 seremos el mismo número o un número superior pero levemente. Lo que quiere decir que va a haber menos presión sobre los recursos, además de muchísimos otros problemas. Pero ahora se aplica a Uruguay, por el tema del ganado y el metano.

Sin embargo hay científicos que hemos contactado y los hemos puesto a disposición de INAC que han refutado lo que ha presentado la FAO y la FAO tuvo que pedir disculpas. Pero te pregunto nada más esto para ver como tú lo ves, como lo mencionaste, me gustaría que pudieras explayarte un poquito más.

Tomás Teijeiro

A lo que refería con el tema del cambio climático y por eso lo ponía como dentro del eje de mi exposición. Yo decía bueno, tuvimos una crisis sanitaria que fue una, pero como decía un poco en broma hace un rato, Bill Gates ya nos viene anunciando la próxima, porque ce bueno va a venir otra y las guerras van a ser biológicas, un contexto de crisis es el dado por estas cuestiones biológicas.

Después tenía el otro paquete de problemas para una nación, que era el del corporativismo y el tercero que era el de cambio climático, en una visión liberal pero no la típica del liberalismo, que ha sido siempre muy cuestionadora de la existencia. No en ese camino sino en el camino decir bueno ¿Cómo estas tres cuestiones pueden afectar el valor que yo entiendo que es más importante que es el de la libertad, el de la libertad individual?

Y lo afectan básicamente o por dirigismos o por restricciones: quédate en casa obligatorio, no como él quédate en casa oriental, date la vacuna, afiliate, no te afilies, puedes trabajar acá, tienes cuotas o en el caso del cambio climático bueno, elegí entre qué vas a usar si el coche, prender más la calefacción, o no sé volar en avión o si no, tal o cual otro descuento.

Yo creo que ahí tenemos que estar atentos y ese es mi principal mi principal temor a cómo todo esto incide en la libertad individual, porque a medida que sobre la vida se van incorporando este tipo de cuestiones que de alguna forma se vuelven agenda global inmediatamente y centro del debate y de la discusión, vemos que te vas quedando cada vez más en el rincón. La cultura rápidamente avanza hacia todo eso por la mediatez que tiene todo y el individuo se va quedando cada vez más empujado y más chiquito arrinconado.

Uruguay, insisto igual que Madrid, dio la nota en temas de libertad, dio la nota porque eligió un camino innovador, un camino que creo que fue bastante jugado y hay algo que muchos han encontrado por ahí, que es que muchos gobiernos no tuvieron en materia de combate de la pandemia, asistencia idónea con independencia, como sí tuvo Uruguay.

Ustedes recordarán las discusiones de cuántos puntos se atendían, cuántos puntos no se atendían, pero eso fue algo que nos marcó. Yo creo que Uruguay como país pequeño debe tener bien claro, que debe ser temeroso de esas cuestiones, porque hace un tiempo no éramos tan temerosos de las cuestiones que tenían que ver con la libertad individual y con menos libertad, yo por lo menos estoy convencido, que con menos libertad individual vamos a tener siempre menos desarrollo, porque eso que decía Ignacio y que se refería González Irazábal también, va de la mano, nos limita, el no tener libertad hace que el individuo se quede de alguna manera como apampado o se busque otro destino donde le pueda dar rienda suelta a sus inquietudes.

Pero el principal temor que le tengo en la cuestión ecológica, por redondear, es que con ese viso de políticamente correcto que tiene, que es muy difícil tocar el tema sin herir sensibilidades, entremos en el campo del autoritarismo, de lo políticamente correcto y ya ni siquiera pueda quejarte o no puedas guardarte el derecho a pelear por tu libertad, si con esa excusa se te pretende ceñir a algo.

Alda Pérez

Yo había levantado la mano pero quien me antecedió en el uso de la palabra tocó justamente el tema por el cual yo había levantado la mano, es decir el tema del cambio climático.

Pero me queda preguntarle a Tomás, primero felicitarlo, me presento soy Edil del departamento de Lavalleja por la lista 59 de la diputada al Alejandra Insaurrede, que fue la que me invitó, me pasó el dato de la charla. Soy la Presidente de la Comisión de Patrimonio del Departamento, soy docente. Desde esas distintas miradas que uno hace, cómo unes Tomás el cambio climático con la libertad individual, con la convivencia social y con ese nuevo paradigma que tiene que surgir de alguna forma, para sacar a la sociedad humana, por decir en su conjunto, vamos a referirnos a nuestro territorio, de ese marasmo que parece estar estancado, donde nos estamos mirando el ombligo y no somos capaces de romper esas barreras, que nos permita ver más allá y perder los miedos como hoy se dijo.

Tomás Teijeiro

Es bastante amplia tu pregunta, pero mi visión sobre el tema es que la libertad individual es la base de todo. Yo al principio hacía referencia bien clara, hablaba de las ideas del liberalismo y la ideología voluntarista. Por algunas son ideas y las otras una ideología, pero hablaba de eso

porque creo que los que estamos convencidos de que el individuo está en este mundo por determinado orden natural, es un orden natural para los que vamos a Misa y puede ser otro para los que no van a misa que será el del caos, pero los que estamos convencidos que el individuo está ceñido a un orden natural por la razón que sea, entendemos que ese orden lo que de alguna manera previó, predestinó para la persona fue la libertad. No fue que la persona estuviera ceñida por una ingeniería social, una arquitectura social que te dijera qué es lo que puedes hacer y estuviera, de alguna manera, limitando tu campo de acción.

Mi gran temor es que estas cuestiones ecológicas puestas como decía, sobre el papel de lo políticamente correcto, tengan visos de autoritarismo. Todos vemos como hay determinados temas que son políticamente correctos, sobre los que uno no puede ni siquiera plantear una ponderada y educada objeción, porque ya el simple hecho de querer sentarse a conversarlo, genera automáticamente el rechazo, el aislamiento o cuestiones peores.

Entonces el gran temor es que esto no se vuelva, en la medida que tiene todos los visos de ser algo global y ser algo de lo cual se ocupan las organizaciones internacionales, se ocupan los Estados, otro mecanismo de reducción de nuestras libertades.

Adriana Gamboggi

Yo me quería referir al tema de que se interprete la obligatoriedad de la vacuna como un atentado a la libertad. Para mí esta es la segunda pandemia de mi vida, en mi niñez tuve la poliomielitis, la epidemia de la poliomielitis. Si hay algo que caracteriza al Uruguay, es una fuerte medicina preventiva y eso creo que es una buena cualidad. Cuando entramos a la escuela presentamos los carnés de la vacuna, cuando vamos a una institución para hacer deportes nos exigen determinadas vacunas, cuando entramos al bloque operatorio nos dan, si no la tenemos la vacuna antitetánica.

Entonces me sorprende, me resulta totalmente sorprendente que se visualice la obligatoriedad de la vacuna, como un atentado a la libertad personal cuando en realidad estamos protegiendo a la persona y protegiendo a los demás. No comparto esa visión y creo que sería una muy buena propuesta que se avanzará en ese sentido, porque no quedan demasiados recursos para curar la enfermedad, eso por un lado.

Y por otro el tema de cambio climático, quería plantear dos situaciones: una es lo poco que puede aportar el Uruguay en el tema de visiones etc., dada su escala. Lo que es evidente es que estamos sufriendo las consecuencias de cambio climático. En algunos casos puede ser que aparezcan situaciones donde haya que plantear por ejemplo que en determinadas áreas no se puede edificar porque va a haber un aumento de las zonas inundables, pueden surgir restricciones como consecuencia del cambio climático, que están fuera de las posibilidades de solución del Uruguay. Eso no es un atentado a la libertad, es un reconocimiento de que existe el cambio climático y que eso nos impone ciertas limitaciones, las limitaciones las impone el cambio climático y no la sociedad.

Tomás Teijeiro

Le entiendo el tema. El punto de disidencia que tenemos, es que yo entiendo que no necesito que el Estado cuide de mí, como no necesito que el Estado cuide de mí, me gusta cuidarme solo...

Adriana Gamboggi

Yo le doy un caso muy claro, hay determinadas áreas alrededor de ciertas ciudades del interior que son inundables, el área es cada vez más inundable es notorio eso. El Estado debería cuidar que no se instalen ahí viviendas, porque esto repercute en el éxito de que sea una vivienda habitable, yo no lo veo como una limitación de la libertad es evitar un desastre posterior.

María Dolores Benavente

Da para un debate en sí mismo, Eduardo Palacios tiene la palabra, ya estamos sobre la hora.

Eduardo Palacios

Antes que nada a Tomás felicitaciones por esta exposición que me ha reconfortado tanto, veo que no soy el único que piensa en que el valor de la libertad es de los más importantes, por no decir el más importante.

Quería simplemente precisar un poco el concepto de Adriana. Creo que el conocimiento como bien lo sabemos quienes hemos leído sobre la Escuela Austríaca, está disperso y no solamente que está disperso en la mente de cada uno de los habitantes del planeta, sino que está generándose continuamente y nadie puede reunir ni saber ni conocer todo lo que se sabe.

Entonces, el hecho de que funcionarios públicos o gobernantes muñidos del poder coercitivo del Estado quieran imponer sus escasísimos conocimientos, con la mejor buena fe sin dudas, sobre los demás, el daño que pueden hacer es muy grande y por lo pronto atenta contra la libertad del que no piensa de esa manera o tiene otros conocimientos que lo hacen enfocar el tema y su defensa personal y cuidado de su propia salud de acuerdo a otros conocimientos que él tiene o ha adquirido.

Entonces hay que tener sumo cuidado con estas cosas y sobre todo que este tema de las vacunaciones y del Covid ha caído en lo políticamente correcto de que si uno habla o dice algo distinto, bueno ya uno cae en las garras como que uno estuviera convirtiendo un atentado contra los demás, como que uno fuera un contagiador serial, en el caso de que por ejemplo haya optado en base a otros cuidados para su salud, por no vacunarse. Y sobre todo en la medida que estas son tecnologías nuevas, por más que pueda tener un muy buen efecto en el corto plazo a ciencia cierta no se sabe qué puede pasar y cuáles son las consecuencias en el mediano y el largo plazo y sobre todo que hay una cantidad de tratamientos, que los médicos de campo, los médicos de primera línea con los pacientes en función de tratamientos conocidos anteriormente en base a bibliografía existente, encontraron la manera de ir combatiendo la enfermedad, pero todas estas ideas que están en contra y se apartan de la verdad oficial, han provocado el impedimento de su difusión.

Y el caballito de batalla en este aspecto que lamentablemente he visto que pasa acá en Uruguay, pasa en Estados Unidos, pasa en Francia, pasa en todas partes: en seguida se

descalifican los tratamientos esos diciendo que faltan los estudios científicos randomizados, de todo lo que se requiere para validar científicamente, pero una pandemia nueva, un virus nuevo, una cosa que sale, si vamos a esperar a que se tenga el conocimiento ese, si no hubiera sido por los médicos de primera línea, digamos en el cuidado y el tratamiento de los pacientes que han encontrado muchas maneras de paliarlo y sobre todo en tratamientos que son, no solamente preventivos sino que son curativos de la enfermedad en la fase viral.

María Dolores Benavente

Da para una charla interesante porque hay dos posiciones y esa es la libertad también.

Eduardo Palacios

Quería digamos manifestar que la opinión de Adriana me parece sumamente equivocada y sobre todo en el ámbito en que estamos hablando de la libertad y sobre todo se basa en la mejor buena fe de la gente, pero el desconocimiento de otra cantidad de conocimiento que ha ido produciéndose.

María Dolores Benavente

Acá nos decía recién en el chat, Juan Raso: “Comento como curiosidad que el Tribunal de Apelaciones de Trabajo, de 2do. Turno, hace unos días dictó sentencia fallando que existe notoria mala conducta en el caso un trabajador con síntomas de Covid, que no informó de su situación a su superior, violando así el protocolo interno de la empresa”.

Tomás Teijeiro

Sobre ese punto que mi querido amigo Juan refiere, creo que cabe una última reflexión que me parece que está buena, desde una perspectiva del pensamiento liberal, que es algo que como sociedad lo tenemos que tener presente.

Cuando en algún momento discutía sobre el tema de la obligatoriedad o no de la vacuna en determinados ámbitos, con algún querido amigo que anda por acá, una de las conclusiones a la que llegábamos, es que como país con un fuerte Estado de Derecho, con una fuerte Institucionalidad como tenemos en Uruguay, no debemos de perder de vista que la libertad, además de dejarnos hacer en la medida en que ejercemos nuestro derecho legítimamente y con los límites que éste tiene en el marco de la Constitución, lo que nos da también es la posibilidad de que si entendemos que nos asiste más derecho que a otro, porque esto en definitiva se trata siempre de una ponderación de derechos, es precisamente asistir a la justicia para que nos diga quién tiene derecho a ejercer ese derecho.

Yo el otro día conversaba con Juan y le decía: no es lo mismo el empresario titular de un hogar de ancianos que pide la vacunación de su personal dependiente y que ante la negativa despiden, que el titular de un Call Center que en caso de pedir la vacunación a su personal también despiden. Me parece que son dos situaciones que, por ir a lo grosero, las podemos entender y contemplar, circunstancias que después tendrán sus finos bemoles, pero que a priori como ejercicio teórico nos da la pauta de que en un lado puede haber una justificación

para un despido que puede ser correcto y ajustado derecho y tiene la indemnización natural y por el otro lado donde puede haber un abuso.

Entonces esto como ejercicio teórico lo pongo, simplemente con un marco para llegar a la conclusión final que es que como sociedad civilizada que somos tenemos que no perder de vista que es la justicia quien en definitiva debe ponderar estos derechos y no debemos de prescindir de ese instrumento y esperar siempre que todo nos venga cocinado y envuelto desde el soberano.

María Dolores Benavente

Les agradezco mucho y les quiero informar que el Dr. Teijeiro forma parte en este momento de la Academia Nacional de Economía, esta charla es el último eslabón del proceso de toma de decisiones de este tipo de cosas, así que felicitaciones Tomás y bienvenido te vamos a hacer trabajar, no mucho, algunos se quejan pero no los hacemos trabajar mucho, así que bienvenido.

Tomás Teijeiro

Muchas gracias María Dolores, muchas gracias a todos por confiar en mí y a quienes me han propuesto, estoy muy agradecido, es un honor estar junto con ustedes en la Academia y les agradezco a todos los que estuvieron presentes y me aguantaron la charla de iniciación.

María Dolores Benavente

Vamos a seguir este tipo de debates que siempre son tan enriquecedores y que justamente se basan en la libertad, en la libertad de opinar distinto, en la libertad de exponer las ideas, así que bueno un gusto como siempre y ya los estamos esperando y los estaremos convocando para la próxima.